

Montevideo, 06 NOV. 2013

Acta N° 92

Res. N° 37

Exp. N° 2013-25-1-004969

**VISTO:** La necesidad de financiar las Inversiones bajo la órbita de la Dirección Sectorial de Infraestructura, según las proyecciones realizadas con cierre 30 de setiembre de 2013.

**CONSIDERANDO:** I) Que en la Providencia 3731/13 de fecha 30 de octubre de 2013 de la Dirección Sectorial de Infraestructura, se solicita reforzar el Proyecto 802 "Ampliación de Espacios Educativos" por \$ 49.868.012, del Programa 01, Financiación 1.1, "Rentas Generales", a efectos de cumplir con el gasto planificado en el año.

II) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto sugiere la utilización de las reservas de Inversiones (Proyecto 704), por \$ 49.868.012, Financiación 1.1, "Rentas Generales", a efectos del financiamiento de la presente solicitud.

**ATENTO:** A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:**

Disponer la siguiente trasposición de créditos, Financiación 1.1, Ejercicio 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto Reforzante			
Programa	Proyecto	Descripción	Monto en Pesos
01- Consejo Directivo Central	704	Reparaciones Generales (Reserva)	49.868.012
Total Proyecto Reforzante			49.868.012
Proyecto Reforzado			
Programa	Proyecto	Descripción	Monto en Pesos
01- Consejo Directivo Central	802	Ampliación de Espacios Educativos	49.868.012
Total de Proyecto Reforzado			49.868.012

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, Infraestructura y Económico Financiera y al Área Contable Financiero. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
PRESIDENCIA ANEP  
ANEP - CODICEN

Prof. Wilson Netto Marturet

Presidente

Avda. Libertador 1409 - Montevideo-Uruguay - CP. 11100 - Tel: (598) 2 900.70.70  
Administración Nacional de Educación Pública